

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL AÑO 2026 DEL COMITÉ DICTAMINADOR  
DEL PROGRAMA SOCIAL “GUARDIANES DE LA CIUDAD” 2025**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día dieciocho de febrero de dos mil veintiséis, en las oficinas de la Coordinación General Cuidamos Guadalajara, ubicadas en Avenida Hidalgo número 469, Centro Histórico, cuarto piso del Mercado Corona, en esta ciudad, y en atención a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Programa Social “Guardianes de la Ciudad” (en lo sucesivo, “el Programa”), se reunieron las personas integrantes del Comité Dictaminador (en lo sucesivo, “el Comité”), a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria.

Acto seguido, el Maestro Marco S. Ocegueda Sánchez, en su carácter de Presidente del Comité, declaró formalmente iniciada la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica, Marcela Guadalupe Aceves Sánchez, procediera a pasar lista de asistencia con el objeto de verificar la existencia del quórum legal.

En cumplimiento de lo anterior, la Secretaría Técnica procedió a verificar la asistencia de las personas integrantes del Comité.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL**

<b>Marco Sebastián Ocegueda Sánchez,</b> Titular de la Coordinación General Cuidamos Guadalajara. Presidente del Comité.	Presente
<b>María Andrea Medrano Ortega,</b> Titular de la Presidencia de la Comisión edilicia de Corresponsabilidad Social,	Presente


Desarrollo Humano y Social. Integrante del Comité.	
<b>Gabriel Adrián Tovar Mendoza,</b> Titular de la Dirección de Procesos Ciudadanos Representante de la Dirección General de Gestión de Gobierno y Ciudadanía	Presente
<b>Gabriela Hernández Ruiz,</b> Representante de la Dirección de Pedagogía Social.	Presente
<b>José Gibrán Martínez Alcalá,</b> Titular de la Dirección de Participación Ciudadana Integrante del Comité.	Presente
<b>José Manuel Valdivia Vitela,</b> Representante de la Contraloría Ciudadana. Titular de la Dirección de Vigilancia y Control Estratégico. Integrante del Comité.	Presente
<b>Sandra García Miranda,</b> Titular de la Dirección de Egresos. Representante de la Tesorería Municipal	Presente




<b>Marcela Guadalupe Aceves Sánchez,</b> Titular de la Dirección de Innovación Social. Secretaria Técnica del Comité.	Presente
---	----------

Todas las personas integrantes del Comité pertenecen al Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco.

Una vez verificada la lista de asistencia y constatada la presencia de más del cincuenta por ciento más uno de las personas integrantes del Comité, se declara la existencia de quórum legal para sesionar, conforme a lo dispuesto en las reglas de operación del programa. En consecuencia, se aprueba por unanimidad el primer punto del orden del día.

Se continuó con el segundo punto.

## II.- BIENVENIDA

Se dio la bienvenida a las personas integrantes de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité del Programa.

La presente sesión se celebra en atención a lo dispuesto en el numeral 15.4.1 de las reglas de operación del programa, relativo a la integración y funcionamiento del Comité, así como a sus atribuciones para analizar y, en su caso, validar los asuntos vinculados con la operación del programa.

En ese contexto, el objeto de la sesión consiste en conocer y analizar, aprobar el Informe de Resultados y cierre del ejercicio fiscal 2025 del Programa "Guardianes de la Ciudad", correspondiente a su primer año de implementación, a fin de que este órgano colegiado se pronuncie conforme a sus atribuciones.

Se reconoce el trabajo realizado durante el ejercicio 2025 por la Dirección de Innovación Social en la ejecución del programa, y las áreas

que coadyuvaron en el marco de sus atribuciones para la implementación de los proyectos comunitarios en apego a sus Reglas de Operación y a los objetivos establecidos en el numeral 5.1 de las mismas.

Habiéndose dirigido el mensaje de bienvenida y precisado el alcance de la sesión, se tiene por desahogado el segundo punto del orden del día para los efectos legales y administrativos conducentes.

### III.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Secretaria Técnica dio lectura al orden del día propuesto para la presente Cuarta Sesión Ordinaria, mismo que fue previamente circulado a las personas integrantes del comité junto con la convocatoria correspondiente.

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Bienvenida;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe de Resultados y cierre administrativo del Programa Social "Guardianes de la Ciudad 2025" a cargo de la Dirección de innovación Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025;
- V. Asuntos Generales;
- VI. Clausura de la sesión.

Una vez concluida su lectura, se consultó a las personas integrantes si existía alguna observación o propuesta de modificación al contenido del orden del día.

No habiéndose formulado observaciones, el orden del día fue sometido a consideración del Comité Dictaminador y aprobado por unanimidad de las personas presentes.

En consecuencia, se tuvo por aprobado el orden del día en los términos planteados, continuando con el desahogo de los asuntos enlistados.

**IV.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS Y CIERRE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA SOCIAL “GUARDIANES DE LA CIUDAD 2025” A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.**

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité y Titular de la Dirección de Innovación Social, a efecto de presentar el Informe de Resultados y cierre correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Programa Social “Guardianes de la Ciudad”.

La Secretaria Técnica expuso que el informe presentado corresponde al primer año de implementación del Programa, el cual operó conforme a sus Reglas de Operación publicadas para el ejercicio fiscal 2025, y tuvo como objetivo general, en términos del numeral 5.1, brindar apoyos económicos que facilitarían la realización de acciones de corresponsabilidad orientadas al cuidado, protección y mejora de la calidad de vida en las comunidades del municipio.

Se informó que, durante el ejercicio 2025, el Programa consolidó un esquema de impulso a proyectos comunitarios orientados principalmente a:

- La mejora y mantenimiento de espacios públicos;

- El fortalecimiento del tejido social y la organización vecinal;
- La promoción de dinámicas comunitarias vinculadas a la seguridad y el bienestar social.

Asimismo, se dio cuenta de que el Programa contó con un presupuesto aprobado de \$4,800,000.00 (cuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Como parte de la exposición del Informe, la Secretaria Técnica presentó una relatoría cronológica del desarrollo del Programa durante el ejercicio fiscal 2025.

Se informó que el Programa Social “Guardianes de la Ciudad” inició formalmente su operación tras la aprobación y publicación de sus Reglas de Operación el 30 de enero de 2025, en el marco del Decreto que autorizó los programas sociales del Municipio de Guadalajara para dicho ejercicio fiscal.

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomolEjemplar15Secc1aFebrero4-2025.pdf>

Posteriormente, el 28 de abril de 2025 se emitió la primera convocatoria pública del Programa, estableciendo como periodo de registro del 28 de abril al 16 de mayo de 2025. Durante esta etapa se recibieron solicitudes de proyectos comunitarios provenientes de distintas colonias del municipio, mismas que fueron integradas y revisadas conforme a los criterios establecidos.

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomolEjemplar24Abril28-2025.pdf>

El día 02 de julio de 2025 se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador, en la cual se realizó la primera dictaminación de proyectos, aprobándose 34 iniciativas comunitarias que cumplieran con los requisitos y objetivos del Programa.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name "Caldwell" at the top and several other illegible signatures below.

Handwritten signature in blue ink at the bottom of the page.

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/ActaComiteGuardianesCiudad2Julio2025.pdf>

Con el propósito de ampliar la cobertura y atender propuestas adicionales, el 14 de julio de 2025 se publicó en la Gaceta Municipal la segunda convocatoria del Programa, cuyo periodo de registro comprendió del 14 al 18 de julio de 2025. Derivado de esta segunda etapa, el 23 de julio de 2025 se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador, en la cual se aprobaron 17 proyectos adicionales.

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomolVEjemplar6Julio14-2025.pdf>

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/ActaComiteGuardianesCiudad23Julio2025.pdf>

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomolVEjemplar14Secc1aJulio28-2025.pdf>

Con ello, se consolidó un padrón total de 51 proyectos aprobados durante el ejercicio fiscal 2025.

Se hizo del conocimiento de las personas integrantes del Comité que el listado completo de los proyectos aprobados durante el ejercicio fiscal 2025, incluyendo folio, colonia, nombre del proyecto, comité correspondiente y monto asignado, se encuentra debidamente integrado como Anexo I y Anexo II del Informe de Resultados presentado en esta sesión.

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/programassociales25>

Dichos anexos forman parte integrante del Informe Final y concentran la información correspondiente a las dos etapas de dictaminación realizadas durante el ejercicio, permitiendo identificar de manera sistematizada los proyectos beneficiarios del Programa "Guardianes de la Ciudad 2025".

A partir de las dictaminaciones, se desarrolló la fase de implementación de los proyectos en las 43 colonias beneficiadas, ejecutándose acciones orientadas a la mejora y mantenimiento del entorno urbano, el fortalecimiento de la organización vecinal y la promoción de dinámicas comunitarias. Durante el transcurso del ejercicio se registró una baja, permaneciendo activos el resto de los proyectos hasta su conclusión.

La información relativa a la baja referida con anterioridad, incluyendo folio, colonia, proyecto, comité y monto asignado, se encuentra debidamente integrada en el Anexo III del Informe de Resultados, el cual forma parte del documento presentado ante este Comité para su conocimiento.

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomoVIEmplamar10Secc1aNoviembre24-2025.pdf>

De igual manera, se dio cuenta de que durante el ejercicio fiscal 2025 se recibieron solicitudes por parte de diversos Comités de Representación Vecinal para realizar modificaciones en su integración interna, derivadas de ajustes organizativos propios de cada colectivo.

Se precisó que dichos movimientos respondieron a solicitudes expresas de los propios comités y no alteraron la continuidad de los proyectos aprobados. Se notificó por medio del oficio CGCG/DIS/030/2025 a la presidencia del Comité Dictaminador los siguientes cambios en los Comités de Representación Vecinal de Innovación Social:

ID	Proyecto	Representante	Tesorero	Escrutador 1	Escrutador 2
1	Yo amo Huentitán y lo quiero limpio	Alvaro Ignacio Yañez Gutierrez	Veronica Peralta Miramontes	Janette Yochabeth Gomez Palomares	Liliana Mercado
2	Fovissste Limpio y Seguro	Paula Margarita Martinez Mariscal	Mariano Cortez Cardenas	Jovita Ornelas Gomez	Norma Iliana Gutierrez Garcia

3	Micro Bosque Comunitario Fresno	Laura Elena Murillo Torres	Maria de Lourdes Melendez Fausto	Miguel De Leon Saavedra	Felipe Samuel Gutierrez Jimenez
4	Conformación de Comunidades Sanas	Marisela Herrera Estrada	Diego Diaz Arias	Blanca Estela Herrera Estrada	Ricardo Signoret Elizondo
5	Rehabilitación de Área de Juegos	Veronica Bravo Correa	David Grover Bravo	Brenda Marisol Quirarte Alvarez	S/I
6	Comunidades Hermanas	Sergio Guillen Rodiles	Paula Maldonado Valdez	Ma Guadalupe Lopez Hernandez	Diana Elizabeth Cortes Castellanos
7	Grupo Lunas	Ana Maria Santos Galvan	Bertha Cornejo Gonzalez	Ma del Carmen Lopez Gonzalez	Elizabeth Ocegüera Torres
8	Alarmas Vecinales	Maria Guadalupe Leonor Medina Garfias	Elda Mireya Garcia Zamora	Guiovanna Gutierrez Gonzalez	Frida Alejandra Martinez Avila
9	Propuesta de Intervención para la Creación de un Parque Accesible e Inclusivo para la Mejora de la Participación y la Corresponsabilidad	Maria Esperanza Jauregui Comparan	Hector Daniel Sigala Rendon	Cristina Aguayo Olmos	Juan Jose Jauregui Lomeli
10	Mejorando Nuestro Entorno	Jose Carlos Vazquez Muñoz	Monica Lopez Mojica	Francisca Lopez Ramos	Ramses Alejandro Marquez Diaz
11	Hagámoslo Nuestro	Isaías Avalos Sotelo	Victor Manuel Hernandez Salazar	Joaquin Sanchez Cruz	Lourdes Josefina Cortes Velasco
12	Educación en Acción Uniendo Corazones	Jose Prado Hernandez	Noe Alejandro Torres Alvarez	Hector Alejandro Landa Lomeli	Sandra Yolanda Vargas Mora

Finalmente, al cierre del ejercicio fiscal 2025, se realizó la integración de resultados del Programa, consolidando la información relativa al número

de proyectos ejecutados, personas beneficiarias, alcance territorial y ejercicio presupuestal, lo que permitió la elaboración y presentación del Informe Final ante este Comité en la presente sesión.

En cuanto a la operación del Programa, se informó que:

- Se recibieron 80 solicitudes de apoyo comunitario;
- Se aprobaron 51 proyectos mediante los procesos de dictaminación correspondientes;
- 50 proyectos fueron ejecutados satisfactoriamente al cierre del ejercicio.

Respecto al alcance social, se señaló que el Programa benefició a 199 personas, de las cuales 132 fueron mujeres y 67 hombres, con una edad promedio de 56 años, fortaleciendo procesos comunitarios en 43 colonias del municipio.

La Secretaria Técnica destacó que el desarrollo del Programa incluyó acciones de seguimiento, acompañamiento institucional y articulación con las personas beneficiarias, promoviendo una cultura de corresponsabilidad entre ciudadanía y gobierno, en congruencia con los principios que orientan el programa.

En el marco de la operación del Programa Social “Guardianes de la Ciudad” durante el ejercicio fiscal 2025, se informó que se implementaron acciones vinculadas al proceso de Contraloría Social, en cumplimiento de lo previsto en las Reglas de Operación del Programa.

Asimismo, se precisó que las actividades en esta materia fueron desarrolladas de manera satisfactoria, garantizando la adecuada difusión, conformación y operatividad de la Contraloría Social del Programa como parte de su ejecución durante el ejercicio fiscal 2025.

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/contraloriasociales25>

En términos del numeral 15.4 y 15.4.1 de las Reglas de Operación, corresponde al Comité analizar y, en su caso, validar los aspectos relacionados con la operación del Programa, incluyendo las determinaciones adoptadas durante el ejercicio.

En el marco de la operación del Programa Social “Guardianes de la Ciudad”, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinticinco, se llevaron a cabo las acciones relativas al proceso de Contraloría Social, en cumplimiento de lo establecido en las Reglas de Operación del Programa.

Al respecto, se hizo del conocimiento de las y los integrantes del Comité Dictaminador que las actividades vinculadas a dicha materia se desarrollaron de manera satisfactoria.

Derivado de lo anterior, se dejó constancia de que dichas acciones permitieron garantizar la adecuada difusión, conformación y operatividad de la Contraloría Social del Programa, como parte de su correcta ejecución durante el ejercicio fiscal 2025.

Concluida la exposición del informe, la Presidencia abrió un espacio para consideraciones por parte de las personas integrantes del Comité. Se realizaron intervenciones orientadas a reconocer el impacto comunitario alcanzado, la cobertura territorial lograda durante el primer año de implementación y la pertinencia de continuar fortaleciendo el modelo de corresponsabilidad impulsado por el programa.

No habiéndose formulado observaciones adicionales, la Presidencia sometió a consideración del Comité el Informe de Resultados y cierre del ejercicio fiscal 2025 del Programa Social “Guardianes de la Ciudad”.

El Comité Dictaminador, por unanimidad de las personas presentes, aprobó el Informe de Resultados y cierre administrativo del ejercicio fiscal 2025 del Programa Social “Guardianes de la Ciudad”, instruyéndose que el mismo forme parte integrante del acta de la presente sesión para los efectos administrativos conducentes.

Con lo anterior, se tuvo por desahogado el cuarto punto del orden del día.

## V. ASUNTOS GENERALES

En desahogo del quinto punto del orden del día, la Presidencia consultó a las personas integrantes del Comité si existía algún asunto general que desearan tratar; acto seguido, informó el interés de universidades como ITESO, Tec de Monterrey y la Universidad de Guadalajara en el análisis de los proyectos presentados durante el ejercicio fiscal 2026 en el marco del presente programa. Ahora bien, les consulto a las personas integrantes del Comité si existe algún asunto general que deseen tratar.

**El Director de Vigilancia y Control Estratégico, representante de la Contraloría Ciudadana,** hizo uso de la voz puntualizando que para el próximo ejercicio fiscal 2026 refrenda el apoyo de la Contraloría Ciudadana y sus direcciones para la asesoría en cuanto a la conformación de las Contralorías Sociales, en cuanto a la participación de universidades y la Contraloría Ciudadana, cuenta con lineamientos para mecanismos de vigilancia y control ciudadano para las obras públicas de Guadalajara en la Plataforma COST Jalisco, pudiendo tomar como base los mismos para la intervención comentada con antelación por el Presidente de este Comité.

**Hizo uso de la voz la Directora Sandra García Miranda,** representante de la Tesorería Municipal, quien reconoció y agradeció la organización de toda la Coordinación General Cuidamos Guadalajara, a cargo del personal operativo y administrativo de la Dirección de Innovación Social por ser uno de los equipos más organizados y puntuales en la entrega de los expedientes.

En consecuencia, se tuvo por desahogado el quinto punto del orden del día.

## VI.- CLAUSURA

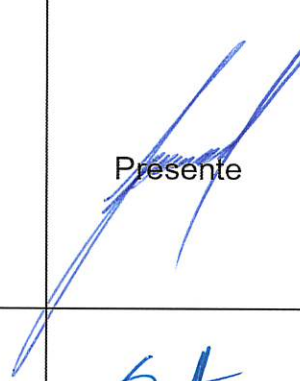
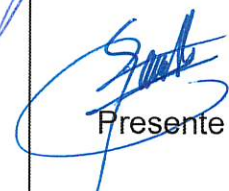
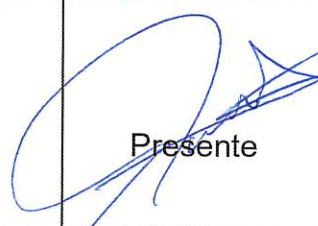
No habiendo más asuntos que tratar y habiéndose desahogado la totalidad de los puntos contenidos en el orden del día, la Presidencia

declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de la Ciudad", siendo las 14:25 horas del día dieciocho de febrero de dos mil veintiséis.

Se instruyó a la Secretaría Técnica para la elaboración del acta correspondiente, misma que, previa lectura y aprobación, será firmada por las personas integrantes del Comité que en ella intervinieron para constancia y efectos administrativos conducentes.

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de la Ciudad", celebrada el día dieciocho de febrero de dos mil veintiséis.

<p><b>Marco Sebastián Ocegueda Sánchez,</b> Titular de la Coordinación General Cuidamos Guadalajara. Presidente del Comité.</p>	 Presente
<p><b>María Andrea Medrano Ortega,</b> Titular de la Presidencia de la Comisión edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social. Integrante del Comité.</p>	 Presente
<p><b>Gabriel Adrián Tovar Mendoza,</b> Titular de la Dirección de Procesos Ciudadanos Representante de la Dirección General de Gestión de Gobierno y Ciudadanía</p>	 Presente
<p><b>Gabriela Hernández Ruiz,</b> Representante de la Dirección de Pedagogía Social.</p>	 Presente
<p><b>José Gibrán Martínez Alcalá,</b> Titular de la Dirección de Participación Ciudadana</p>	 Presente

Integrante del Comité.	
<b>José Manuel Valdivia Vitela,</b> Representante de la Contraloría Ciudadana. Titular de la Dirección de Vigilancia y Control Estratégico. Integrante del Comité.	 Presente
<b>Sandra García Miranda,</b> Titular de la Dirección de Egresos. Representante de la Tesorería Municipal	 Presente
<b>Marcela Guadalupe Aceves Sánchez,</b> Titular de la Dirección de Innovación Social. Secretaria Técnica del Comité.	 Presente

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de la Ciudad", celebrada el día dieciocho de febrero de dos mil veintiséis.

